

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de instalaciones electromecánicas para el riego por aspersión de las zonas de Arneiro y Pumar, en el sector II de la zona de Tierra Llana, de Lugo.

Como resultado del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 25 de octubre de 1961, para las obras de instalaciones electromecánicas para el riego por aspersión de las zonas de Arneiro y Pumar, en el sector II de la zona de Tierra Llana, de Lugo, cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón novecientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres pesetas (1.934.843 ptas.), en el día de hoy

Esta Dirección general ha resuelto adjudicar dichas obras a don Felipe Hernando Pisonero, en la cantidad de un millón quinientas cuarenta y siete mil seiscientos ochenta pesetas con noventa y cinco céntimos (1.547.680,95 ptas.), con una baja que supone el 20.009993 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 1 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.

RESOLUCION de la Brigada de Navarra-Vascongadas de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia segunda subasta de los aprovechamientos de madera que se citan.

A las once horas del día que resulte sumando veintidós días hábiles a la fecha del presente «Boletín Oficial del Estado» tendrá lugar en las oficinas de la Brigada Navarra-Vascongadas del Patrimonio Forestal del Estado en Bilbao (Licenciado Fozas, 57 bis, 3.º C.) y en la Subdirección del Patrimonio (Mayor, 83), en Madrid, la segunda subasta para la enajenación de 2.754 estéreos de madera elaborada de pino insignia, procedente de trabajos silvícolas autofinanciados del monte «Zalla», número 129 del Catálogo de U. F. de la provincia de Vizcaya, y consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado. El precio del estéreo se fija en 320 pesetas, resultando como importe total del aprovechamiento la cantidad de 881.280 pesetas.

Todas las demás condiciones para la celebración de la subasta y ejecución del aprovechamiento son las que figuraban en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de noviembre de 1961.

Pamplona, 4 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe.—5.247.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se convoca concurso público para la ejecución de la obra «Abastecimiento de aguas del Canal de Isabel II a la Base Aérea de Getafe».

Se convoca concurso público para la ejecución de la obra «Abastecimiento de aguas del Canal de Isabel II a la Base Aérea de Getafe», por un importe de tres millones cuatrocientas setenta y siete mil setecientos cincuenta y cuatro pesetas con sesenta y tres céntimos (3.477.754,63 pesetas), a realizar en dos anualidades. La primera, para 1961, por un importe de pesetas un millón cuatrocientas mil novecientos noventa y nueve con setenta céntimos (1.400.999,70 pesetas), y la segunda, para 1962, por la cantidad de pesetas dos millones setenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro con noventa y tres céntimos (pesetas 2.076.754,93), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 0,50 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El importe de la fianza provisional es por pesetas sesenta y nueve mil quinientas cincuenta y cinco con nueve céntimos (69.555,09 pesetas). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, número 51, segunda planta, todos los

días laborables, a las horas de oficina. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 22 de diciembre actual, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios de cuenta del adjudicatario.

Por Orden de 7 de diciembre de 1961 se reduce a diez días el plazo de publicación de los anuncios («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 147), de fecha 9 diciembre 1961.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Jesús Artigas Cía.—9.094.

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1961:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,820	60,000
1 Dólar canadiense	57,351	57,523
1 Franco francés nuevo	12,205	12,241
1 Libra esterlina	163,043	163,553
1 Franco suizo	13,862	13,903
100 Francos belgas	120,168	120,529
1 Marco alemán	14,958	15,003
100 Liras italianas	9,839	9,868
1 Florin holandés	16,621	16,571
1 Corona sueca	11,532	11,616
1 Corona danesa	8,703	8,729
1 Corona noruega	8,400	8,425
100 Marcos finlandeses	18,607	18,662
1 Chelín austriaco	2,315	2,322
100 Escudos portugueses	209,581	210,211

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas ochenta y cuatro viviendas, siete porterías y diez tiendas, cuarta fase, en Barroslona, Guineusia.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas ochenta y cuatro viviendas, siete porterías y diez tiendas, cuarta fase, en Barcelona, Guineusia, acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1958, según proyecto redactado por don Julio Chinchilla Ballesta, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cincuenta y tres millones quinientas treinta y cuatro mil trescientas treinta y dos pesetas con setenta y nueve céntimos (53.534.332,79 ptas.), y la fianza provisional, a trescientas cuarenta y siete mil setecientos setenta y una pesetas con sesenta y seis céntimos (347.971,66 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses. Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 18, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.368

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas noventa y nueve viviendas, ocho porterías y doce locales comerciales en Barcelona, Guineueta.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas noventa y nueve viviendas, ocho porterías y doce locales comerciales en Barcelona, Guineueta acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Julio Chinchilla Ballesta, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cincuenta y un millones quinientas cuarenta y ocho mil novecientos dos pesetas con doce céntimos (51.548.932,12 ptas.), y la fianza provisional, a trescientas treinta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas con cincuenta y un céntimos (337.744,51 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.369.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas noventa y dos viviendas (venta limitada), ocho porterías y tres tiendas en Barcelona, Guineueta.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas noventa y dos viviendas (venta limitada), ocho porterías y tres tiendas en Barcelona, Guineueta, acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Julio Chinchilla Ballesta, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subastas asciende a cuarenta y siete millones cuatrocientas ochenta y un mil veintiocho pesetas con catorce céntimos (47.481.028,14 ptas.), y la fianza provisional, a trescientas diecisiete mil cuatrocientas cinco pesetas con catorce céntimos (317.405,14 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en

la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.370.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas cuarenta y dos viviendas, cuatro porterías y veinticuatro tiendas en Barcelona, Guineueta.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de trescientas cuarenta y dos viviendas, cuatro porterías y veinticuatro tiendas en Barcelona, Guineueta acogidas a los beneficios de 10 de agosto de 1955, según proyecto redactado por el Arquitecto don Julio Chinchilla Ballesta, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuarenta y tres millones quinientas veintisiete mil seiscientos veintiséis pesetas con ochenta y siete céntimos (43.527.626,87 ptas.), y la fianza provisional, a doscientas noventa y siete mil seiscientos treinta y ocho pesetas con trece céntimos (297.638,13 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.371.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de la Coruña por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino en la Delegación Comarcal Sindical de Betanzos

Es objeto de este concurso la adquisición de mobiliario con destino en la Delegación Comarcal Sindical de Betanzos, cuyos pliegos de condiciones están expuestos en la Delegación Provincial Sindical (Pardo Bazán, 27) y en la Delegación Comarcal Sindical de Betanzos (Rúa Traviesa, 13).

La admisión de pliegos se llevará a cabo en la Delegación Provincial Sindical durante quince días naturales a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose la apertura de los sobres a las diecinueve horas del día siguiente hábil al que termina el plazo de admisión de ofertas, en dicha Delegación Provincial Sindical.

La Coruña, 11 de diciembre de 1961.—El Administrador provincial.—5.349.